


<b>Capítulo 0</b> <b>Rev.1</b> <b>Fecha: 03.10.17</b> <b>Página 1 de 1</b>	<b>MANUAL DE CALIDAD</b>	
	<b>POLITICA DE CALIDAD</b>	

Es política de la Dirección General de Casella España S.A. proporcionar y mantener un nivel de Calidad alto en los aspectos relacionados con todas las actividades en que la empresa esta involucrada. Comprometiéndose a cumplir y transmitir los principios que constituyen su Política de Calidad entre los departamentos incluidos en el alcance del sistema, incluyendo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Para alcanzar este nivel, Casella España:

- Enfatiza en la experiencia, fiabilidad y mejora continua de todos los procesos y áreas de sus actividades para satisfacer las necesidades de los clientes.
- Contrata personal técnicamente competitivo para el desarrollo de sus funciones en el entorno de la Compañía.
- Proporciona a sus clientes servicios acordes con la legislación vigente, contractual y jurisdiccional, con profesionalidad y responsabilidad.
- Proporciona un entorno laboral para todos los empleados, apropiado para la consecución de los objetivos establecidos, particulares y de empresa.
- Está implicado directamente en la revisión y mejora continúa del Sistema de Gestión de la Calidad y de todas las actividades mediante procedimientos operativos para el personal, formación, equipos, instalaciones, entorno laboral y comunicación con todos los responsables implicados en las actividades de la Compañía y sus resultados.
- La Dirección General establece los medios y recursos necesarios para que esta política sea conocida, comprendida, difundida y llevada a práctica por todas las partes implicadas en la organización.

El Sistema de Gestión de Calidad incorpora procedimientos que necesitan planificación, controles y revisiones periódicas de todas las actividades desarrolladas, incluyendo las implantaciones, revisiones, y comunicación de objetivos y metas referidas a Calidad.

Es el deber y obligación de todo el personal de la Compañía estar familiarizado con los requisitos y mejoras del Sistema de Gestión de Calidad.

La responsabilidad del cumplimiento e implantación del Sistema de Gestión de Calidad descansa en el Director General.

El Director General delega la gestión, implantación y responsabilidad de cumplimiento diario de las políticas establecidas al Responsable de Calidad y a los responsables de los departamentos.



José Carlos Guerra Llamazares  
 Director General